



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER
Magistrada Sustanciadora: Dra. MARIBEL MENDOZA JIMÉNEZ
San José de Cúcuta, dieciocho (18) de agosto del dos mil quince (2015)

Radicación número: 54-001-23-33-000-2014-00143-00
Demandante: SALCEDO DOMINGUEZ COMECIANTES SAS
Demandado: U.A.E. DE LA DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES DIAN
Medio de control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho

Visto el informe secretarial que antecede y una vez, realizado el estudio del expediente de la referencia, se encuentra que la perito contadora, que fuere nombrada en audiencia inicial celebrada el 25 de mayo de 2015 (folios 992 a 996v), manifestó vía telefónica la imposibilidad de desempeñar el cargo por cuestiones de tiempo (folio 1008), para el Despacho se hace necesario su reemplazo. Para tal efecto, **DESÍGNESE** como perito al señor ALIRIO PEÑARANDA MORA, contador público, cuyo nombre es tomado de la lista de auxiliares de la justicia inscrito en esta especialidad, por consiguiente se le comunicará tal decisión a la Calle 15 N° 2-65 Barrio la Playa- Teléfonos 5-875539, 317 3213865, debiendo manifestar su aceptación o justificar su rechazo dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de la presente comunicación, conforme a lo previsto en el inciso 2° del artículo 49° del C.G.P., si acepta se le dará posesión y se concederá un término de veinte (20) días para que rinda el respectivo dictamen.

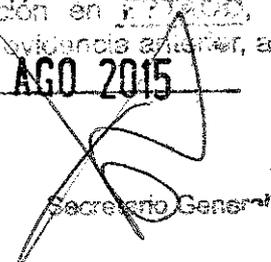
Igualmente, ante la inminencia de la audiencia de pruebas a celebrarse el día 8 de septiembre de 2015 a las 9:00 a.m. y la necesidad de la prueba pericial, se hace necesario el aplazamiento y la fijación de una nueva fecha para la práctica de la misma. En consecuencia, de conformidad con el inciso 2° del numeral 10° del artículo 180 de la Ley 1437 del 2011, **CÍTESE** nuevamente a las partes y al Ministerio Público de Cúcuta, a la **AUDIENCIA DE PRUEBAS**, a celebrarse el día **veintisiete (27) de octubre del dos mil quince (2015)** a las **03:00 p.m.**

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE
NORTE DE SANTANDER**
CONSTANCIA SECRETARIAL

Por notación en FPTACD, notifico a la parte en la audiencia anterior, a las 8:00 a.m. hoy 20 AGO 2015


MARIBEL MENDOZA JIMÉNEZ
Magistrada


Secretario General